



por los notables diestros Zurito, Algabeño y Manolé con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Son de hermosa lánima, y seguramente han de gustar de una manera extraordinaria a los aficionados.

Zurito y Algabeño llegarán hoy con sus cuadrillas.

El entusiasmo por presenciar esta grandiosa corrida aumenta en extremo. Esta tarde, de cinco a siete, estarán de manifiesto los novillos en los corrales de la plaza.

### Batalla de... flores

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: La *Publicidad* de hoy publica una Tribuna dotándose de mi comentario de ayer a la azotaina que daba a sus colegas, porque aunque afirma «Un comentarista» que su lema es el de «Entretener y salvarse el que pueda» se ve algo de afancesamiento y entre líneas aparece la sombra del *po pular* Beltrán Dugesclín con su manoseada frase de «Ni quito ni pongo Reyes...»

Yo, la verdad, al ver al querido coteja respirando por la herida y casi con tesado que ha sido más dolido y mohino de esta aventura, que Don Quijote de la de los molinos de viento me he sentido algo confuso, porque aunque el plénes que son muchas 120 líneas, yo entiendo que no he pasado de la línea, y por tanto, que mi latencia no fue tan mala como se me atribuye y no hice ningún disparo al sentir el *golpecito* que él dice dió a todos, sino que me limité a *coscarne* y no tengo culpa de que el *golpecito* fuera tan poco discreto que no se pudiera apreciar si era de cariño, o aprovechando la distracción para dar el palo y esconder el brazo.

En fin, Sr. Director, que al contestar a la alusión que no aludía a *Noticiero*, no quise molestar a nadie, y si al rechazar el golpe he hecho daño, ha sido sin pensar, y puede considerarse esto como si hubiésemos estado en la batalla de flores y nos hubiésemos tirado clavos les... con unas chinitas dentro.

Y solo una aclaración para terminar; si *Noticiero* trasplantó alguna vez un trabajo de *La Acción*, lo hizo constar en el mismo y esto no creo que sea ninguna mala acción, pero conste que el querido coteja confiesa que los *recortes* que señalamos no son de los periódicos que citábamos... porque son de otros. ¡Si lo sabrán ellos!

En resumen, que esto no ha sido nada. Un chubasco de verano o un deseo de *La Publicidad* de llenar el periódico de las mismas cosas que se censuran a pesar de lo de las tres conferencias, que aunque creo que es verdad, me parece que el que las transmite padece afonía y resultan aquellas como si fuera una sola.

Perdone usted la lata; que también me perdona. «Un comentarista» y para otra vez, le preguntaremos si va de veras, porque la verdad, no es cosa de estropearle a nadie la combinación.

Un lector de periódicos.

Yo, la verdad, al ver al querido coteja respirando por la herida y casi con tesado que ha sido más dolido y mohino de esta aventura, que Don Quijote de la de los molinos de viento me he sentido algo confuso, porque aunque el plénes que son muchas 120 líneas, yo entiendo que no he pasado de la línea, y por tanto, que mi latencia no fue tan mala como se me atribuye y no hice ningún disparo al sentir el *golpecito* que él dice dió a todos, sino que me limité a *coscarne* y no tengo culpa de que el *golpecito* fuera tan poco discreto que no se pudiera apreciar si era de cariño, o aprovechando la distracción para dar el palo y esconder el brazo.

En fin, Sr. Director, que al contestar a la alusión que no aludía a *Noticiero*, no quise molestar a nadie, y si al rechazar el golpe he hecho daño, ha sido sin pensar, y puede considerarse esto como si hubiésemos estado en la batalla de flores y nos hubiésemos tirado clavos les... con unas chinitas dentro.

Y solo una aclaración para terminar; si *Noticiero* trasplantó alguna vez un trabajo de *La Acción*, lo hizo constar en el mismo y esto no creo que sea ninguna mala acción, pero conste que el querido coteja confiesa que los *recortes* que señalamos no son de los periódicos que citábamos... porque son de otros. ¡Si lo sabrán ellos!

En resumen, que esto no ha sido nada. Un chubasco de verano o un deseo de *La Publicidad* de llenar el periódico de las mismas cosas que se censuran a pesar de lo de las tres conferencias, que aunque creo que es verdad, me parece que el que las transmite padece afonía y resultan aquellas como si fuera una sola.

Perdone usted la lata; que también me perdona. «Un comentarista» y para otra vez, le preguntaremos si va de veras, porque la verdad, no es cosa de estropearle a nadie la combinación.

Un lector de periódicos.

### Inauguración de los Museos arqueológico y de Bellas Artes

En una ciudad como Granada, de tan alta significación artística y tan viejo abolengo histórico, se carecía hasta ahora de lugar adecuado donde peder exhibir tantos objetos dispersos de un valor inestimable, como son los que constituyen los Museos Arqueológico y de Bellas Artes.

Desde hace muchos años se ha venido trabajando por lograr la concesión de esto, habiendo trabajado incansablemente por conseguirlo, el secretario primero y luego el presidente de la Comisión de Monumentos don Manuel Gómez Moreno, granadino, que en su signo que llevó a cabo una labor personalísima, quien con su paciencia y cultura reconocida dió vida al Museo arqueológico; y significó en esta impropia labor, sus posteriores directores don Francisco de P. de Góngora del Carpio y don Luis Rubio Moreno, los que, estimando indecorosa para Granada y la cultura, la instalación de aquel y de los otros organismos que con él conviven, es cuando el distinguido presidente de la Academia de Bellas Artes, Excelentísimo señor don Manuel Segura Fernández, inició en unión del señor Góngora su campaña en pro de la adquisición por el Estado, del edificio donde instalar los Museos, fijando su atención en la Casa llamada de Castriell.

Faltaba a esta gestión, con tanto amor como constancia seguida por el señor Segura y sus compañeros, que le tornase en realidad y es otro granadino quien a la historia del Museo un nombre, poniendo todo su esfuerzo al servicio de ella, el Excmo. señor don Natalio Rivas Santiago, entusiasta protector de toda obra cultural granadina, llegando a merced a incontables y laboriosos trabajos a conseguir la adquisición por el Estado la Provincia y el Municipio de Granada del Palacio de Castriell, antigua casa de los sucesores de Hernando de Zafra a la que el vulgo bautizó con el nombre de Castriell, por el señorío ejercido por aquellos en este pueblo desde que los Reyes Católicos hicieron merced de él a su famoso cretario.

Este bello palacio granadino construido en 1539, une a las gracias de arte que adornan su portada del estilo de Silos, el encanto de la leyenda.

Amplio zaguán con saca escanada, da acceso al patio, un clásico patio an-

daluz, con dos órdenes de columnas y arcos semicirculares.

El interior del edificio, conserva muchos artesonados y un muy bello alfarracheado, cubriendo su escalera principal.

En las obras de adaptación llevadas al efecto para la instalación de los Museos, se ha procurado ir restituyendo la Casa en todo lo posible, al aspecto que tuviera en el siglo XVI, y en realidad casi se ha conseguido bajo la acertada dirección del arquitecto don Fernando Wilhelm, autor de las obras de reformas.

Los locales ocupados por el Museo de Arqueología son el patio, tres salas y galería del mismo, una sala del primer piso, otra del segundo y otra más en el entresuelo donde se hallan la Dirección y Biblioteca.

Preside en todas estas instalaciones un depurado gusto artístico siendo lo más notable el gabinete numismático y los restos de arte árabe que es el que más lucida representación tiene en este Museo.

El Museo de Pinturas, ocupa dos salas del 1.º y una nave del patio segundo donde se admiran magníficos lienzos que a su valor pictórico unen el mayor aza, de su interés histórico.

La instalación de estas salas está hecha con una perfecta visión de la realidad habiendo procurado dar la entonación de luz precisa y la adecuada colocación artística para que no pierdan nada de su mérito.

De este faltan aún por colocar bastantes cuadros de los que lo constituyen, esperando una ampliación de local para llevarla a cabo.

El solemne acto de la inauguración oficial de los nuevos locales de estos Museos, leyóse a cabo en el severo salón de actos de la Academia de Bellas Artes, también instalada en aquel edificio, donde pudimos admirar la magnífica sillería y bancal precedentes del coro del antiguo convento de Santo Domingo.

El vicepresidente de dicha academia, señor conde de las Infantas, habló en nombre del presidente don Manuel Segura Fernández (quien no asistió por hallarse enfermo) para agradecer a los asistentes y a cuantos han cooperado a la realización de aquella obra sus esfuerzos y trabajos que hoy se verán coronados por el éxito.

Historió el calvario recorrido por las joyas que se exponen a la pública admiración en aquella casa y que merced al esfuerzo de unos cuantos hombres de buena voluntad han dejado de yacer en desvanes empolvados.

Dedicó un merecido elogio al señor Gómez Moreno a quien por obra y gracia de su labor admirable se debe sobre todo la creación del Museo Arqueológico, sin cuya fundación y existencia, Granada no podría conservar esta colección arqueológica, ni guardaría valiosos restos de civilizaciones y de artes, que el torbellino del tiempo y las agitaciones de la vida hubiesen arrastrado sin dejar huella.

Así lo expresa la lápida colocada en el patio de esta casa para que diga al visitante que significación tiene en este lugar, el nombre de don Manuel Gómez Moreno González. (Aplausos).

Y si la labor fecunda y admirable del señor Gómez Moreno dió vida a aquellos, el entusiasmo y empuño del señor Rivas, o han presentado ante Granada, con el decoro debido a los prestigios de nuestra ciudad, y así lo reconozco otra lápida instalada en este salón de actos como homenaje de gratitud.

Y terminó su notable discurso lamentando la enfermedad que aqueja a don José Manuel Segura Fernández, que nos ha privado de su grata compañía y del placer de ser él, que tanto interés ha puesto en esta obra, el que dirigiera la palabra.

(Grandes aplausos).

Acto seguido el Gobernador civil declaró, en nombre del Gobierno de Su Majestad, abiertos los nuevos locales de las citadas entidades.

Recordamos entre los asistentes a dicho acto, al presidente de la Comisión de Fiestas señor Hernández Carriello, en representación del señor Alcalde; a los directores de los Museos Arqueológico y Provincial de Bellas Artes, señores Gallego Burin y Martínez de Victoria respectivamente; al arquitecto don Fernando Wilhelm; al don Miguel Pizarro y don José Aguilera, por la Sociedad Económica; al Rector interino señor Palanco, al Decano de la Facultad de Farmacia don Bernabé Dorransoro, a los académicos señores Horques, Mariño, Sánchez Solá y Marín, el inspector jefe de primera en su señanza don Fernando Salza, a don Miguel M. de Pareja y otra multitud de personas.

Terminado el acto oficial de la inauguración, todos los allí reunidos visitaron detenidamente las dependencias, para cuya magnífica adecuación tuvieron frases de sincero elogio, a los que unimos los nuestros más fervientes.

Con motivo de esta inauguración se dirigieron efusivos telegramas a don Natalio Rivas.

Los fotografías señores Heaures y Molina, impresionaron diversos clichés con destino a los periódicos ilustrados.

### Política

**El día del Presidente**

Madrid 8.—El jefe del Gobierno recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticia alguna que comunicaría.

Agregó, que el parte de anoche de Marruecos, no podía ser más satisfactorio y que el Monarca había firmado el nombramiento de subsecretario de Guerra a favor del general Bermúdez de Castro y el ascenso del comandante Franco y nombramiento de jefe del Tercio.

El interés de hoy, prosiguió diciendo, está en las Cortes, sobre todo en el Senado, donde comenzará la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, con la enmienda del conde de la Mortera. Después se reunirá la sesión cursita de la Alta Cámara, para efectuar la elección del sustituto del marqués de Cortina en la comisión del suplicatorio para procesar al general Borengner.

Como el ministro de la Gobernación, añadió el jefe del Gobierno sólo asistió a la última parte del Consejo de ayer, el lunes, aprovechando que no hay sesiones de Cortes, se celebrará otro Consejo, en el cual se tratará de la presentación al Parlamento del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, que después será leído en el Senado y se alterará su discusión con la del Mensaje de la Corona.

Terminó diciendo, que probablemente el martes, quedaría constituido el Senado.

**Informes de Gobernación**

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación al recibir a la hora de costumbre a los representantes de la prensa, les manifestó, que no tenía noticia alguna que comunicaría.

Interrogado sobre el rumor que ha circulado acerca de una probable manifestación de protesta a la llegada del ministro de Gracia y Justicia, contestó que no creía que fuera cierto y que el señor López Muñoz había salido esta noche para la ciudad aragonesa.

**Convoy a Tizi Asa**

Madrid 8.—Por conducto del jefe del negociado de prensa, se preguntó hoy al ministro de la Guerra, si era cierto que se había llevado hoy convoy a Tizi Asa, a lo que contestó el general Aizpuru, que no era cierto, pero que no sabía si se llevaría algún aprovisionamiento a los blocaos últimamente instalados.

### Las Cortes

**LA SESION SENADO**

Madrid 8.—A las cuatro menos veinte de la tarde y en medio de una gran expectación, hallándose animadísimo escaños y tribunas, comenzó la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

### FOOT-BALL

Sábado 9 de Junio de 1923 — A las 5 y 1/2 de la tarde

Gran partido con el fin de allegar fondos para la construcción del HOSPITAL DISPENSARIO de la CRUZ ROJA, patrocinado por las Damas de dicha Institución y que ya se tiene adquirido el terreno en la calle Escoriaza (Salón)

Se disputarán una COPA donada por dichas Damas, entre los equipos

Real España y Athletic Club

PRECIOS

Palcos sin entrada, 1500 pesetas.—Delanteras de preferencia, 350.—Entrada de palco, 250.—Entrada de preferencia, 250.—Entrada general, 100 pesetas.

## Informaciones Telegráficas y Telefónicas

### DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

**Política**

El marqués de la Hermita continúa su interposición sobre importación de trigo extranjeros.

Señala las pérdidas que han experimentado los labradores con esta importación y hace resaltar el beneficio obtenido por los harineros, cuyo margen ganancia, es causa de que el pan siga vendiéndose caro.

Presta juramento el obispo de Segovia.

A las cuatro de la tarde se suspende la sesión para que se reúna la sección cuarta y elija el senador que ha de sustituir al marqués de Cortina en la Comisión del suplicatorio.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión.

La concurrencia en los escaños es muy numerosa.

Se da cuenta del duque de Alba, para sustituir al marqués de Cortina en la Comisión de actos.

Leído el dictamen y enmiendas al dictamen de la Comisión de desecha la enmienda del conde de la Mortera.

El conde de la Mortera apoya su enmienda y declara que no quiere que se sustituya la cuestión de Marruecos, del Mensaje de la Corona, manifestando que tratará esta cuestión, sin pararse en responsabilidades y sin ocuparse de cuáles fueron los Gobiernos que hubo antes o en el desastre.

Examina la cuestión desde el convenio de 1912 en el orden interior y exterior.

En dicho tratado se indicaba la conveniencia de señalar una persona indígena para que ejerciera la autoridad en el territorio, protegida por una nación extranjera que era España.

Esto, agrega, no lo quería el pueblo por instinto, pero vino la guerra inicial y ésta pudo más que los políticos.

Refiere los desastres cometidos en Marruecos por los últimos Gobiernos y trata de la ocupación de Tizi Asa camino obligado por tierra para marchar a Añuemas, lo mismo que lo fueron Annual e Igueriben.

El ministro de Estado: ¿A qué Gobierno se refiere S. S.?

El conde de la Mortera: A ninguno; al Gobierno de España. Ya he dicho al comenzar que no me fijaba en responsabilidades.

El ministro de Estado: Es que sería preciso esclarecer ese punto.

El conde de la Mortera: Dejo a su señoría el trabajo de aclararlo.

Entiende que otro de los errores cometidos por dinero, que después emplearon los rebeldes en armas para luchar contra nosotros.

Afirma que fue una grave equivocación establecer el amelio del Rif y el pacto con el Raisuni del que puede decirse que es inculcero, pues se desconoce que el ministro de la Guerra es su padre.

Hace constar que el Protectorado no

será un hecho mientras no tengamos Tángar, pues tal como estamos en la actualidad no es posible seguir y es mejor que España se retrotraiga a sus costas.

Actualmente se quiere dar por el Gobierno al país, la sensación de un protectorado que no existe, porque no se puede prescindir de la acción militar, como lo demuestra el hecho de que haya ahora en África más soldados que en la etapa conservadora.

El ministro de Estado, elogia el discurso del conde de la Mortera y la seriedad con que se ha producido, a lo cual quiere corresponder el Gobierno.

Sin embargo, agrega, aun contra mi deseo, he de referirme a actos aceptados por el Gabinete presidido por su ilustre padre, al cual corresponde no pocas censuras por la indecisión con que obró.

Se ocupa del plan de Hontoria y pregunta si el conde de la Mortera ovió la conferencia de Pizarra.

¿Es que esa conferencia consagró la política del señor González Hontoria? El conde de la Mortera: Sí.

El ministro de Estado: Pues yo creo lo contrario.

El marqués de Cortina: El actual ministro de Marina puede decirnos algo de esto, pues asistió a las conferencias.

El ministro de Estado, recuerda una carta del señor Cambó en la que se muestra contrario a la política acordada.

Afirma que Tizzi Asa no fué ocupada estando este Gobierno en el Poder.

Hace constar, que el rescate de los prisioneros era el deseo de todo el país y de los elementos a que pertenece el conde de la Mortera.

El conde de la Mortera: ya que no disfrutó de los beneficios de la carteras, no me formule cargos S. S.

El ministro de Estado: si S. S. no ha sido ministro no fué por falta de cualidades, sino porque no quiso serlo.

Afirma, que se efectuó el rescate de los prisioneros para dar satisfacción a un anhelo nacional, siendo el propio Maura uno de los primeros en desearlo.

En cuanto a que los moros hayan empleado el importe del rescate en armamento, conviene advertir que disponían de material de guerra desde el desastre de Annual e Igueriben.

Se refiere al convenio con el Raisuni y dice que este Gobierno, se encontró ya con el pacto en ejecución.

Rechaza la afirmación de que dicho convenio no fué aprobado por el ministro de la Guerra.

El conde de la Mortera: Lo dijo Alcalá Zamora.

El ministro de Estado: Pues lo rectifico aquí como lo hice en el Congreso. El señor Alcalá Zamora estuvo conforme con la nota de 25 de Diciembre, que aprobó el convenio.

Coincide con el conde de la Mortera en la trascendencia de la conferencia de Tángar.

El conde de la Mortera, rectifica.

Hace constar que el no ha dicho que se abandonen Marruecos, sino que el Gobierno opte por una u otra cosa.

Se desecha la enmienda y se suspende el debate.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

**LA SESION**

Madrid 8.—A las tres y cuarenta la declara abierta don Melquíades Álvarez, que preside.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

**Ruegos y preguntas**

El señor Méndez Vigo pide la palabra para ocuparse de los sucesos desarrollados en un pueblo del distrito de Tafiella.

El presidente de la Cámara hace constar que estos sucesos no son ex-

traordinarios como especifica el Reglamento, y por lo tanto, no puede hablarse de ello en la Cámara.

Seguidamente se entra en el

**Orden del día**

Se discute el acta de Loja.

El señor Fernández de Córdoba impugna el informe del Supremo.

Manifiesta que el señor Chapaprieta, empleó toda clase de maquinaciones en la elección, valiéndose de gentes de moralidad poco reconocida y aun así no pudo arrebatarse el triunfo y entonces el Gobierno apeló a medios recuperables, haciendo presión sobre el Supremo.

Termina expresando su confianza en que el distrito de Loja volverá a darle su representación, ya que el señor Chapaprieta se sentará en los escaños, no como representante de Loja, sino por el capicho del Gobierno.

El conde de Santa Engracia, defiende el dictamen, y se aprueba.

Después se discuten las actas de Almunia, Santa Cruz, Palma y Requena.

El señor Ciervas continúa su interpección sobre política electoral.

Declara que no pretende se aplazase la constitución del Congreso, sino censurar al Gobierno porque estas cuestiones se hayan dejado para última hora con objeto de que se aprueben a su capicho.

Afirma que el Gobierno ha destituido más de mil Ayuntamientos y removido jueces y secretarios.

Asegura que el presidente intervino directamente en estos asuntos.

El presidente del Consejo lo niega.

El ministro de la Gobernación interrumpe diciendo: La intervención fué mía exclusivamente.

El señor Ciervas: Lo que quiero demostrar, es que el jefe del Gobierno es el responsable.

El Presidente del Consejo, manifiesta que no rehuye al debate, recordando, que los liberales subieron al poder por necesidad, toda vez que los conservadores no podían continuar gobernando y no podía dejarse desamparada la Corona.

El marqués de Lema, interrumpe.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

El Presidente del Consejo, dice que se suspendieron Ayuntamientos porque los constituidos eran en su mayoría conservadores y no iban a ser tan cándidos que se entregaran al enemigo.

Defiende al Supremo y dice, que si se nombró presidente, fué porque el anterior tenía 70 años y había que jubilarlo.

El señor Ciervas, rectifica.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

LA GASOLINA PERFECTA "SHELL"

Depósito: Carretera Pinos Fuente, 125. Oficinas: Gran Vía, 41

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que más se recomienda por sí sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de género para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, arduamente ajustados a las VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Mesones, 98. Granada

"SAN LUIS,"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y CONVENCERIS:

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Exigid en vuestra mesa

Rioja Clarete y Rioja Blanco

Embotellado en Haro por la

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO - HARO Fundada en 1879

Amberes 1885, Dos medallas de Plata.—Barcelona 1888 Medalla de Oro.—Londres 1889, Diploma de Mérito extraordinario.—Paris 1889, Medalla de Oro.—Amberes 1894, Grand Prix.—Paris 1900, Grand Prix.—Bruselas 1897 y Burdeos 1895, Hors Concours, Membre du Jury.

De venta en todas las establecimientos, Hoteles y Restaurants

PARA PEDIDOS Ruiz Gálvez y C.ª, S. en C.

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de globulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 90 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD en su farmacia.

La Sultana

Se prepara para dentro de breves días una gran realización en el establecimiento de tejidos **La Sultana**, por retirarse su dueño del negocio, a cuyo efecto se están marcando todos los artículos a precios extraordinariamente baratos.

Elogia a los Tribunales de justicia y al Supremo.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

**Miscelánea**

**Impresiones bursátiles**  
Madrid 8.—Los fondos públicos tienen poco negocio y gana la partida del Interior 15 céntimos, al cerrar a 75'25.

Por primera vez se han cotizado hoy las Obligaciones del Tesoro al 4 y medio por 100, haciéndose a 150.

Se conoce la nueva emisión de valores municipales que será de 46 millones, al 5 y 1/2 por 100, al tipo de 7'50 amortizable en 5 años.

Aseguran la emisión un Sindicato bancario, formado por tres Bancos nacionales y cinco extranjeros.

En Valores industriales y de Crédito poco negocio.

La moneda extranjera más animada que en días anteriores.

Los francos suben 15 céntimos, las libras 3, los sulzos 10 y los dólares 3, en cambio los balgas, bajan 10 céntimos.

**Provincias**

**Trabajos de la policía. Dos detenciones**  
Zaragoza 8.—La policía ha detenido a dos individuos, uno de los cuales ha quedado incomunicado.

En el barrio de las Delicias, unos muchachos encontraron en un montón de cascajo una pistola del calibre siete y tres cargadores. Próximo a aquel lugar vieron a un individuo de regular estatura, vistiendo traje de mecánico y gorra negra, que aparentaba unos treinta años de edad, el cual al ver que los muchachos recogían la pistola, marchó en dirección a la estación de Carrión.

**Después del atentado. Varías noticias**  
Zaragoza 8.—El familiar señor Lastra y el chófer, continúan en igual estado.

Han llegado el Cardenal Prímado doctor Reig, los Obispos de Cuenca y de Huesca y se espera al Cardenal de Tarragona.

El Nuncio ha designado para que lo represente en el entierro al Obispo auxiliar de Zaragoza.

Se han terminado las obras en la sepultura del Cardenal Soldevi a. La lápida será muy sencilla, según disposición del finado.

El comercio cerrará sus puertas para asistir al entierro.

Una Comisión de estudiantes católicos visitó al obispo auxiliar para protestar del atentado.

Continúa el desfile de curiosos ante una compañía de Infantería rinde honores en el Palacio Arzobispal.

Han llegado el vicepresidente del Senado y la comisión de la A la Cámara que asistirá al entierro.

Esta noche se espera en el exproceso la llegada del ministro de Gracia y Justicia.

**Telegramas de gracias**  
Contestando el telegrama que ayer dirigió el señor Alcalde al excelentísimo señor Duque de San Pedro de Gaitano, con motivo de la inauguración del monumento en su honor, ha contestado el Ilustre prócer con el siguiente:

«No merezco tanto, pero mi agradecimiento a esa ciudad es aun mayor que mi cariño. Le ruego que interprete a todos mi voluntad de corresponder siempre a esta demostración que usted me ha hecho más por simpatía que por mis escasos méritos. Saludo de corazón a Granada y a usted su digno representante.—Duque de San Pedro.»

Con motivo de la entrega al Ayuntamiento del monumento erigido en los jardines, el Duque ha enviado el siguiente telegrama:

«Mi agradecimiento eterno y de corazón a ese Centro que ha hecho conmigo lo que yo no merecía nunca y que me obliga con Granada que tanto quiero, a demostrar en el resto de mi vida mi voluntad de serle útil.—Duque de San Pedro.»

**NOTE EN CERVANTES**

**Beneficio de Dora. la Cor-dobesita**

Resplandecen los ojos de Dora en esta noche de su beneficio. el alma buena y el alma mala, que como un obsequio preclaudisimo le diera al nacer su augusta, soberana, castiza madre Andaluza.

En sus labios, que toman de todas las frutas del jugo y el color, un gesto de desdichados amores vino a posar; y en la graciosa figura, como de maja moderna que encierra sus encantos, el ritmo de la danza o la dulce peza de una copla ponen todos los matices de sus tonalidades.

Producen al ser movidos los bellos brazos una extraña y oriental música con las alocas que los aprisionan; parece, que del fondo de las Torres Bermejas, el alma apasionada de la última Sultana viene a darnos la clave *Enigma y del Misterio*.

Dora, es la representación clara, pura y diáfana, del alma de estos pueblos del sur, en la que los amores son celos y resignadas entregas, y los odios locura y muerte.

Anoche, en su beneficio, entregándose se entra al público para que éste aprecie en su justo valor su arte maravilloso, me dió el efecto de una esas sibilas nuestras que tienen su guarida en el camino del Sacro Monte, que sentida y apenada recurría al fallo de sus jueces para que castigaran sus delitos de amor.

Rosa de los Cales, tú, por la maravilla de tu arte, por la doble maravilla de tu belleza, por la incomparable maravilla de tu simpatía, mereces un troño, donde reinando tus encantos, reinen también los encantos de tu arte; donde tu belleza de Sultana sea erigida por la gracia de tu hermosura; donde vayamos todos a rendir un homenaje de respeto y de admiración a la soberanía única de tus cantares.

Sobre la patina morena de tu piel, el reflector puso los ases de su luz, y hubo momentos, en los que olvidados de todo, creímos estar ante la aparición maga de una encantada, que habiendo surgido una noche de *Aquelarre* del fondo de la caldera de una bruja en la que se amasaba zarbar y ágatas, llegaba hasta nosotros para angustiar nuestras almas pueriles o para deleitar a nuestros sentidos.

Tuyo, Dora, es el trunfo; fuiste a él con el ánimo de dominarlo y por todas tus gracias llegó él a ti sumiso y obediente, para ser esclavo fiel, que no ha de abandonararte.

Vayan estas líneas que me inspiras tú entera, a posarse a tus pies, para que ellas te digan por mí e interpretando el sentir de Granada, todas las dulces emociones y todos los amorosos apasionamientos que tú conseguistes hacer vivir en nosotros con la maravilla de tus danzas y con el encanto de tus canciones.

Como todas estas noches, actuó anoche también en Cervantes la encantadora Pilarito Calvo.

Tiene esta mujercita el encanto maravilloso del color de su piel. Además, con su dominio absoluto del gesto, con sigue imprimir a sus danzas un particularismo y delicioso *caché*.

Mis palmas a la bellísima bailarina que en compañía de Rosa nos proporciona tan agradables veladas.

PAKITO

**Política**

En el rápido marchó ayer a Madrid el presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Antonio Marín de la Bárzana.

Estuvieron en la estación a despedirle el Gobernador civil, don Miguel Rived, el exdiputado a Cortes, don Juan Ramón Lachica; otros significados cívicos y amigos particulares.

Poniéndolo en boca del gobernador, anoche oímos asegurar que el candidato reformista a una de las diputaciones provinciales vacantes por el Sagrario Santafé, don Francisco López Ruiz, figura en la candidatura oficial, con arreglo a las instrucciones que tiene recibidas del Gobierno el señor Rived.

soportada con ejemplar resignación, falleció en la madrugada de ayer el gerente de la Sociedad «Carrillo y Compañía», don José Romero Enciso.

Persona de trato afable y cariñoso, de inteligencia clara, de la que dió muestras en cuantas empresas tomó parte, de sentimientos generosos y nobles, su muerte ha de producir al divulgarse un hondo sentimiento de pesar.

Caballero intachable, el señor Romero que con su honradez acrisolada y su trabajo constante se había labrado una elevada posición económica, gozó en todo momento de la estimación y respeto de todos los que con él tuvieron relación alguna que forman legión. Enemigo de ostentaciones, su traje sencillo le había hecho rodearse de personas que en él vieron el protector cristiano que solo tuvo por misión realizar el bien.

A su atribulada familia le enviamos desde estas columnas, el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

**EL SUCESO DE AYER**

**Un herido grave**  
Ayer, próximamente a las cuatro y media de la tarde, llegaron al Embovedado Máximo Ruiz Galván, de 17 años, natural de Gábia Grande y domiciliado en Illora y un amigo de éste llamado Antonio López Gómez, que habita en la placeta del Salvador.

Decidieron ambos ocupar una barca de los columpios instalados en el referido lugar, batiendo el record de la fuerza y una de las veces que se encontraban en el máximo de altura, Máximo perdió las agarraderas, cayendo precipitadamente al suelo, donde quedó inmóvil.

Varias personas que presenciaron el suceso y el vigilante de policía don Antonio Valderas, se apresuraron a conducir al lesionado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron conmoción cerebral, erosiones en la cabeza y mano derecha y fractura del cráneo.

En vista de la gravedad del herido, quedó encamado en el antedicho establecimiento benéfico.

Posteriormente, la policía en el interés de facilitar datos al Juzgado que instruye diligencias, hizo comparecer ante su presencia al dueño de los columpios Francisco López Serrano, de 39 años, domiciliado en Granada, quien explicó en la forma que había ocurrido el hecho, significando que uno de los dos que habían ocupado la barca se hallaba en estado de embriaguez.

**DR. SINANCAS SEMAN**  
Recomendación de gran importancia para el tratamiento de las enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.  
RAYOS X  
Consultas de 4 a 6.  
Pasaje de la Bomba, 7

**Teatros**

**Coliseo Olympia**  
Estrenase hoy una monumental producción americana en seis actos perteneciente a la selección s. a. f. i. titulada «Lombardi Limited», esta grandiosa película ha de gustar mucho, tanto por su irreprochable interpretación, como por su presentación lojositima y excelente fotografía.

**De Hacienda**  
Pagos para hoy  
Señores presidente de la Audiencia, administrador de Correos y don Joaquín Laynez.

**Nombramientos**  
El recaudador de contribuciones interino de la zona de Ugijar, don Juan Rivas Pérez, ha nombrado auxiliares para la recaudación a don Salvador y don Serafín Sánchez Díaz.

**Aviso a los ganaderos**  
La Comisión de compra de potros de la 4ª Zona Pecuaria, se encuentra en el Cuartel del Regimiento de Lusitania, los días 10 y 11 del corriente de nueve a doce de la mañana.—El Comandante Presidente, Carlos Palanca.

**Aviso**

Con el número 83.756, ha sido obtenida por don Manuel López Luque, una patente de invención para la fabricación de tubos de cemento con enchufe de seguridad. Con este nuevo enchufe patentado se hace la junta con gran economía en material y tiempo y sobre todo se obtiene la hermeticidad de la misma, lo que hasta ahora ha sido problemático con los enchufes corrientes.

A todo el que necesite emplear tuberías, interesa mucho conocer este nuevo sistema.

Dirección: M. López Luque, Fábrica de Mosaicos «San José», calle Real de San Lázaro, número 16.

**Se ofrece**

joven con 21 años de edad y buenas referencias para contabilidad o para camarero. Darán razón en las oficinas de este periódico.

**Veraneo en Huétor Santillán**

Se venden casitas de nueva construcción moderna, a precios módicos, para verlas y tratarlas en el mismo pueblo, dirigirse a don Enrique Guerrero. Entrega inmediata.

**Se vende**

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

**AUTOMOVILES**

**OVERLAND y WILLYS-KNIGHT**

OVERLAND 91 Torpedo nuevo modelo . . . . . Ptas. 6.500  
WILLYS-KNIGHT, 5 asientos, muy lujoso . . . . . 12.500

ENTREGA EN EL ACTO  
La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga  
Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís. Hotel Paris.

**Para el "cante jondo,"**

En casa Hurtado se acaban de recibir los tres artículos más convenientes para dicha fiesta  
Modernísimas PEINAS en colores. EXTRACTOS muy concentrados de flores naturales para venta a granel. Selecta colección de preciosos ABANIGOS

Mesones, 61 y 63 y Salamanca, 22  
NO OLVIDARLO! :: CASA HURTADO

**Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias**

Exclusiva para Carreras Militares  
Calle de San Matías, 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

**Directores** D. Luis Medrano, Capitán de Artillería  
D. Antonio de Fuentes, Capitán de Infantería

Alumnos ingresados por este Centro desde el año de su fundación  
AÑO 1919.—D. Luis Guaiter Vivanco, obtuvo el número uno (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

AÑO 1920.—D. Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería y de Infantería.—D. José Castillo Sáez, en la idem de Infantería.

AÑO 1921.—D. Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y de Artillería.—D. Ricardo Pérez García, en la idem de Caballería.—D. José Uceda Valderrama (a los 14 años de edad) en la de Artillería.

AÑO 1922.—D. Arturo Comas Tarragona y D. José Ruiz Cabello Osuna, en la Academia de Artillería.—D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la idem de Caballería.—D. José Cabello Alcázar, en la idem de Infantería.—D. Francisco Bermúdez de Castro Zafra Vázquez y D. Francisco de Luna García, en la idem de Artillería (estos dos alumnos fueron preparados por completo en solo 8 meses de asistencia a clase).

4 alumnos dejaron aprobado el 4º ejercicio (Aritmética y Algebra).  
De 48 alumnos que cursaron ejercicios del primer grupo, 43 los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia).  
ADVERTENCIA.—Esta Academia no publica más alumnos que los ingresados, asistiendo a ella cursos completos, habiendo dejado de publicar al alumno don Antonio Montes Brú, quien por conveniencias familiares se retiró de la misma dos meses antes de ingresar en Artillería; y al alumno D. Luis Teresa Pomares que ingresó en Infantería y solamente estuvo matriculado en este Centro los dos últimos meses.  
Matrícula abierta todo el año.—Convocatorias todos los años.  
Excelente internado.—Pidanse reglamentos  
SAN MATEAS 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

**YER**

Grabe usted en su cerebro este nombre.

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc. etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagaray.




**El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40**

Máquina que por su eficacia establece el record donde se presenta



SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir.

DELEGADO  
J. PASTOR PUJALTE  
REPRESENTANTE  
JOSÉ MORENO SANCHEZ  
Reyes Católicos, núm. 31

**SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS**

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces  
(FIELATO DE SAN LAZARO)  
Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

**AUTEDIA, S. A.**

Empresa de Automóviles en servicio combinado con tranvías entre Darca, Telar, Béznar, Lanjarón, Orgiva, Vélez y Motril

Salida de Granada para Motril, directo, 3 mañana (tranvía).—Salida de Granada para Motril, por Orgiva, 5 tarde (tranvía).—Salida de Motril para Granada, directo, 3 y media tarde.

Administración: Acera de Darro, 46.  
Despacho de billetes en Granada: Acera de Darro, 8.  
Idem en Motril: calle Nueva.

En breve inaugurará esta Empresa un servicio diario con Almúñecar, pudiendo dirigirse desde ahora para alojamientos baños, etc., así como para sus transportes especiales, al Administrador allí don Manuel Mateo Martín.

**Dr. A. Escobar**

VACUNACION ANTIRRADICA  
Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis hemorrágica; Gota (artritis urica); Neuralgias (facial, cística, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyectables alemanes.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 61

**Consulta Médico-Quirúrgica**  
vías urinarias y piel

**Dr. R. Alcalá Santaella**  
especializado en los hospitales de Madrid y París

GRAN VÍA, N.º 131, PRINCIPAL  
de 3 a 5  
Gratuita para obreros enfermos de la piel, de 11 a 12.

**Cañadas**

CIRUJANO-DENTISTA  
Reyes Católicos, 57, principal  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos  
HAY ASCENSOR

**USE**

**Pomada Molgrani Balsámica**  
para curar las enfermedades de la piel, Eczemas, Herpes, Llagas, Ulceras, Quemaduras, Granos, Roncha, Sarna, Comezón, Escoceduras, Grietas, Heridas, Fístulas y Gangrena

Precio: Tubo chico, 0,75; gran/le, 1,25  
DEPÓSITO EN GRANADA.

**Gabinete Electro-Médico**

**DOCTOR CABELLO**  
Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER  
para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barrilo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium, Curación de la bleenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8  
PRECIOS ECONOMICOS  
Plaza de la Mariana, 8, pral.

**Laboratorio Molgrani**  
FRAILES, 7  
De venta en farmacias y droguerías

**DR. VILLODRES**  
Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

**CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º**  
CONSULTA DE 2 A 4

**URGENTE**

**Compra venta y alquileres**

Se vende una balsa nueva de 300 kilos, muy barata. Una casa en cinco mil pesetas. Una máquina de hacer frangollo. Se traspasan locales para tienda y almacenes, en sitio céntrico y que pagan poco alquiler. Se tomaría dinero sobre fincas rústicas y urbanas. Informes en las oficinas del BANCO DE HORRO Y CONSTRUCCION, calle de San Matías, 11, bajos, de diez a una.

**Se venden**

puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

**Ganga**

Por cesación de negocio, me urge vender una máquina registradora marca «National», casi nueva.  
Detalles. Apartado de Correos número 824, Madrid.

**Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SÍFILIS  
DIATERMIA  
LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD  
Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 6  
Teléfono número 604

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su subsanación.

# UN CRIMEN

El día seis del actual, ocurrió en el pueblo de Lugros un sangriento suceso que costó la vida a un niño de nueve años.

Serían las diez de la mañana, y en el sitio llamado «Cañada de las Viboras», se encontraban cinco o seis vaqueros, todos de diez a doce años y entre ellos Antonio Urendes Tejada de 19.

Sin que se sepa las causas, Urendes sacó una pistola y dirigiéndose al niño de nueve años Agustín Tejada Martínez, quizá por gracia, le dijo: «Que te tiro».

Bonó un disparo y el pobre niño cayó en tierra, mientras Urendes, lleno de terror, emprendió la huida.

Conducido el herido al pueblo, fué curado por el médico titular don José Huertas, el que le apreció una herida producida por arma de fuego, en la garganta.

El juez municipal se personó en la casa del herido y tomándole declaración, empezó a instruir las primeras diligencias.

El médico, viendo la gravedad del niño, dispuso trasladarle al Hospital de Guadix, en donde falleció a las pocas horas de su ingreso.

El agresor fué detenido por la benemérita, conduciéndolo a Guadix a disposición del juez de instrucción don Ramón Morales Pareja, pasando a la cárcel.

El suceso ha causado honda sensación en el vecindario.

EL CORRESPONSAL.

# Comisión de Fomento

En la sesión celebrada ayer, presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los señores Montes Garzón (don Nicasio) y Fernández Alves, se acordó, en

vista de los informes técnicos, proponer: Que se conceda licencia a doña Dolores de la Fuente Vives, para reparación de solerías, arreglo de un entabacado y variar un tabique en el piso tercero de la casa número 5 de la calle Mariana Pineda.

Que se autorice a don Manuel Martín López, para cercar con valla de madera el solar sin número de su propiedad de la placeta de San Nicolás, ateniéndose al deslinde efectuado por el arquitecto señor Casas, cuyo plano acompaña a su informe, en el que queda delimitada la propiedad de dicho solar en relación con la vía pública y otro solar, también sin número, contiguo al del señor Martín López.

Que se haga saber a don Antonio Castellón presente proyecto debidamente autorizado, de la reforma que pretende ejecutar en la cochera sin número de la placeta del Casaveral, puesto que se encuentra sujeta a la servidumbre de alineación, con el fin de poder informar debidamente.

# Sección judicial

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: don Francisco Credor Aguilera, con la compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: doña Valentina Gea Ruiz, con don Domingo Ureta y Lerena, sobre reposición de una providencia.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Arroyo; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Santiago Ruiz Aragonés, por distracción de aguas.—Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Manuel Paredes López y otro, por atentado.—Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Juan Cerrillo Cruces, por violación.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Valcárcel; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: contra Bartolomé Lombardo Moreno y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Hernández Carrillo; procuradores, señores Pérez Bellido y Herrera; secretario, señor Alonso.

# AYUNTAMIENTO

**Estado de la Caja municipal**

Ingresos.—Aduana del pescado, 1.705'66 pesetas; puestos públicos, 44'55; mesas y peladores, 8'40; instalaciones vi. pública, 34; cementerio, 662'50; licencias, 5; consumos, 6.509'12; kiosco necesidad, 1'10; carros forasteros, 2'50.—Total, 11.470'35 ptas.

Pagos.—Arrendamiento locales para la elección, 100 pesetas; F. Salas auxilio benéfico, 75; subvención fiesta plaza de Gracia, 250; facturas material oficinas, 418'05; tercer plazo iluminaciones paseos, 6.072'87; alumbrado ordinario, 10.000; A. Molina servicio 42; J. Nestares, tiro de pichón 500.—Total, 17.457'92 pesetas.

Existencia anterior, 9.746'64; ingresos 11.470'35; total, 21.216'99; deducidos los pagos quedan en caja, 3.759'07 pesetas.

**Asociación de Caridad**

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron 515 raciones.

En el Asilo N. cturmo, pernoctaron 16 indigentes.

# Sección religiosa

Sábado 9 de Junio de 1923.

Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

**Santoral**

De Santa María en Sábado.—Simple, color blanco. Himno, absoluciones y bendiciones como en el lugar propio. Lecciones 1.ª y 2.ª con responsorios de Escritura 3.ª propia «Vehement» lo demás del Psalterio, unico nocturno, todo lo demás del Psalterio y propio, conmemoración de los Santos Mártires Primo y Feliciano. Sufragios «Sancti omnes», en prima preces. En la Misa 3.ª oración del Espíritu Santo. Prefacio «In renerationes» Vespertinas de la Dominica 3.ª después de Pentecostés: conmemoración de Santa Margarita, reina viuda. Sufragios y en completas Preces.

**Cantos para hoy**

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diciembre está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sa-

cramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en San Andrés.

En las Angustias y mañana en San Andrés.

En los días 11, 12 y 13 del corriente, se celebrará un solemne triduo en honor del

glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, a las siete y media de la tarde, siendo orador el R. P. Eusebio de Rebollos, capuchino.

El día 13, festividad del Santo, a las diez de la mañana, será la función principal, predicando el mismo padre.

**Polvos de**

# KEATING

El rey de los insecticidas

PIDANSE EN TODAS PARTES

Diríjanse los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING

Fernando el Santo, 5.—Apartado 4.022.—Madrid

De venta en los principales establecimientos

En Cádiz: Juan Sánchez Muñoz

# PURGANTE JAPONES

## EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

Sólo cuesta 25 céntimos

### En Farmacias y Droguerías

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

# SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

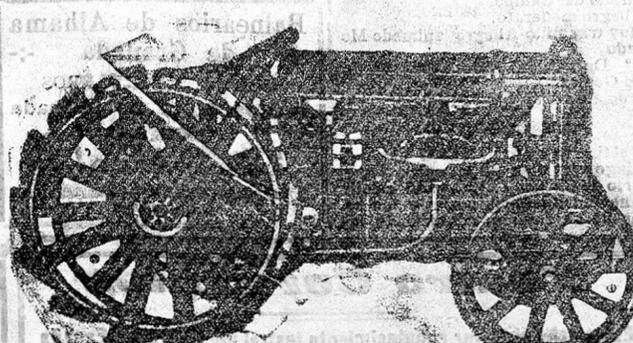
¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prólio y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

# LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

# Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

## NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

**Dr. Argüeta, 8**

## Antonio Molina Gallego

# ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, curisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

# SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

# Ceregotosa

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Instituable como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

CASA (GRANADA)

# Sociedad Anónima Carrillo

Fabrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada



AXEL STEINMADRID C

SANTA CATALINA 8 • TEL. 31-44 M.



Precios sin competencia igualdad de peso y tamaño. Pedido católogo a Mathe Gruber, Apartado 185, BILBAO.

# EDICTO

TODO CIUDADANO VIENE OBLIGADO A COMPRAR UNA PLUMA FVENTE "SWAN"

"SWAN" SVANITVS IMP AVGVSTVS



"SAFETY" de PLUMA AUTOMÁTICO DESDE 22'50 PTAS

"SAFETY" PROPULSION DESDE 20'—PTAS

"SAFETY" N.º 10 MINIATURA PTAS 12'—

REGULAR DESDE 18'—PTAS

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con

# "JABÓN FORMÓL"

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas

Concesionario: FELIX LEON Apartado 220. Valencia

Se solicitan representantes solventes

# AUTOMOVILES STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fabricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que a es de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

Stevenson, Romagosa y C.ª

Valencia, 295.—Barcelona

# HIERROS

Almacenista clasificado por la

## Central Siderúrgica

Enrique Martínez Inchausti

Marqués del Puerto, 3

BILBAO